

ACTA NÚMERO PL14-09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:
DON ÁNGEL PABLO RODRÍGUEZ MARTÍN.

CONCEJALES PRESENTES:
DON JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA.
DOÑA MARÍA DE LA CRUZ GÓMEZ TABARES.
DON JOSÉ ANTONIO MARTÍN CASTILLO.
DOÑA NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO.
DON FRANCISCO PÉREZ ACOSTA.
DOÑA PATRICIA LORENZO ACOSTA.
DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLASENCIA.

NO ASISTEN:
DON ADOLFO MARTÍN PULIDO.
DOÑA CARMEN MARÍA ACOSTA ACOSTA.
DON GONZALO MARÍA PASCUAL PEREA.
DOÑA MARÍA BELÉN LORENZO ACOSTA.
DON AQUILINO MANUEL ACOSTA PÉREZ (SE EXCUSA).

En la Villa y Puerto de Tzacorte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 17 de noviembre de 2009, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Ángel Pablo Rodríguez Martín y asisten los señores concejales arriba mencionados.

Está presente el Secretario que lo es de la Corporación, D. Pedro Juan Miguel Martín Hernández, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las trece horas, por la Presidencia se declara abierta la sesión siendo las trece horas y quince minutos, y de conformidad con el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL EJERCICIO DE 2008.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos de fecha 17 de noviembre, que dice:

“1.- AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008.

El Sr. Presidente, Don Juan Miguel Rodríguez Acosta, de Unión Bagañeta, comienza diciendo que se ve en Comisión porque hay que aprobarlo en Pleno, es la Auditoria de Gestión de 2008, se le hizo llegar copia a todos los miembros de la Comisión. Hacen suyo el informe, hay cuestiones mejorables aunque no estamos en los mejores años. En la basura se ha recaudado el 85%, poco más tiene que decir, tiene el informe aspectos negativos, como mejorar el índice de recaudación que no se ha cumplido en algunos tributos.

Toma la palabra Don Miguel Ángel Rodríguez Plasencia, Concejal no adscrito, manifestando que la enfermedad del Ayuntamiento en estas cuentas se sabe, es igual en muchos sitios y hay cuestiones mejorables. En primer lugar el 10% de libre disposición, entre 30.000 y 40.000€ lo vamos a perder por mala gestión. 2º la mayor parte del endeudamiento es por arrastrar personal continuo, se podría ahorrar dinero en ese tema. 3º Tienen las elecciones y si el plan de saneamiento no se cumple, nos van a sancionar, no hay personal en Intervención de refuerzo. En tema de personal Toño y Alexis decir donde recortar personal, que hay gente en la calle evadida de sus obligaciones. También mano más dura para cobrar.

Don Juan Miguel manifiesta que hay cosas que sí comparte con Miguel Ángel, el próximo presupuesto de 2010 el Capítulo I de inversión y personal, se va a reducir, se va a ver afectado, va a ser un presupuesto restrictivo.

Considera Don Miguel Ángel que más o menos un 20% menos.

Entiende Don Juan Miguel que si, algo así; en cuanto a los departamentos, reestructurarlos, el de Intervención y Recaudación para ofrecer un mejor servicio, en unos meses se verá, para que el informe de 2009 sea más positivo. En el presupuesto de 2010 obligatoriamente seremos restrictivos.

Opina Don Miguel Ángel que el año que viene podrían salir bien parados, pero no dejar que llegue el endeudamiento.

Manifiesta Don Juan Miguel que hay cosas que no dependen exclusivamente de lo que hagamos aquí, pues hay muchas ayudas externas, tanto del Estado como de la Comunidad Autoritaria.

Don Miguel Ángel dice que hay quien está peor que nosotros.

Don Juan Miguel considera que si, aunque no sirva de consuelo, es un mal general, cuando no hay actividades generadoras de ingresos para la administración, las consecuencias son muy negativas.

Pregunta Don Miguel Ángel que si no se cumple el Plan de Saneamiento, cuál es la sanción.

Informan los Servicios de Intervención que la auditoria de Gestión arranca de la liquidación del presupuesto de 2008, que tiene un remanente negativo de tesorería de 1.285.519,23 €, y un índice de recaudación de un 76%. Esos datos no son muy reales. Van a hacer este año una depuración, tanto de gastos como de ingresos. Al cerrar el año, los años viejos: 2000, 2001, 2002, anularlos.

Opina Don Miguel Ángel que hace falta personal para hacer eso.

Entienden los Servicios de Intervención que así es, esta depuración era para haberse hecho ya.

Don Miguel Ángel insiste, en cuanto al incumplimiento del plan de saneamiento, cuánto de multa supondría, hay que enseñar a alguien lo que tiene que hacer y que lo haga, Juan Miguel dice todos los lunes.

Afirma Don Juan Miguel que antes del lunes.

Manifiesta Don Miguel Ángel que hay personal y adecuarlo a esa tarea que es muy importante, el balance sería más positivo.

Informan los Servicios de Intervención que con sólo la depuración de resultas el déficit no es ese. En el aspecto de recaudación depurar también los padrones.

Suficientemente debatido el asunto, la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda proponer al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

- Tomar en consideración la auditoria de gestión correspondiente a este Ayuntamiento, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2008, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.””

Don Juan Miguel Rodríguez Acosta, de Unión Bagañeta, manifiesta que se vio en Comisión, hay cuestiones que mejorar y dar por bueno el informe.

Interviene el Sr. Alcalde-Presidente, diciendo que atraviesan un momento difícil todos los Ayuntamientos, hay que apretarse el cinturón, y no es una frase hecha, es la pura y dura realidad. Así nos lo han transmitido desde el Gobierno de Canarias y en las reuniones de trabajo de los últimos tres meses, han recalcado que no hay financiación. Tenemos el privilegio de la obra del puerto, también la obra de acceso al Puerto a pesar de la situación económica y se va a pagar una cantidad respetable a los propietarios. Con esas dos obras y con el segundo plan del Gobierno Central podemos sacar un plan de inversiones para el 2010 moderado. La situación económica se recompone algo y lo que le preocupa es lo que vendrá después, en 2011, por el enorme desempleo y dependencia de sectores con futuro incierto como el plátano y la pesca, hay que buscar alternativas adecuadas en el sector primario y buscar la regeneración del sector pesquero. Hay un estudio sobre ello que garantizaría la recuperación en dos años par nadie hace caso.

Toma la palabra Don Miguel Ángel Rodríguez Plasencia, Concejal no adscrito, manifestando que hizo sus comentarios en la Comisión.

Suficientemente debatido el asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros presentes, aprobar lo propuesto por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos.

2.- CORRESPONDENCIA Y OTROS ESCRITOS.

No se presentan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las trece horas y veinte minutos por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

V°B°
EL ALCALDE